

Poder Judicial de la Ciudad de México

Guía del Generador de Requerimientos para la solicitud de emisión de certificados digitales

“Firma.Judicial”



Versión: 1.0

Contenido

Introducción	3
Cómo obtener “Firma.Judicial” del Poder Judicial de la Ciudad de México.....	4
Portal “Firma.Judicial” Poder Judicial CDMX	5
Opción INICIO	5
Opción SOLICITUD	6
Opción DESCARGA CERTIFICADO	8
Generador de requerimiento	10
Instalación	10
Acceso a la aplicación	15
Requerimiento de certificación	16
Requerimiento de renovación	25
Crear Archivo PFX	30
Salir del Generador.....	34

Introducción

La presente guía tendrá como objetivo ser el soporte para el trámite de solicitud de certificados digitales de Firma Electrónica Avanzada del Poder Judicial de la Ciudad de México (en lo sucesivo “Firma.Judicial”).

A través de “Firma.Judicial”, el Poder Judicial de la Ciudad de México modernizará y habilitará los procesos de impartición de justicia en un entorno digital.

El certificado digital de “Firma.Judicial” dotará de prontitud y eficacia a las actividades que realiza el Poder Judicial de la Ciudad de México, en beneficio de los justiciables y ciudadanos. “Firma.Judicial” podrá ser utilizada por los usuarios en los trámites jurisdiccionales y administrativos que determine la normatividad respectiva.

La Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México, será la responsable de llevar a cabo los procedimientos para la emisión, renovación, revocación y consulta de los certificados digitales de “Firma.Judicial”, en los términos de la normatividad aplicable, por conducto de Agentes Certificadores.

En la presente guía se describirán los pasos para solicitar la emisión de un certificado digital de “Firma.Judicial” ante la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Cómo obtener “Firma.Judicial” del Poder Judicial de la Ciudad de México

A través del sitio web <https://firmajudicial.poderjudicialcdmx.gob.mx> se podrá descargar gratuitamente el programa “Generador de requerimiento” el cual es una aplicación que se utiliza para que los usuarios soliciten su certificado digital “Firma.Judicial”.

A través del programa generador de requerimiento “Firma.Judicial” se generarán dos archivos electrónicos:

- **El archivo de requerimiento (extensión .req).** Este archivo contendrá la información del nombre, CURP y correo electrónico del solicitante, así como la llave pública el cual será el elemento informático a través del cual se otorga la identidad digital.
- **El archivo de llave privada (extensión .key).** Este archivo será el elemento a través del cual se podrá firmar electrónicamente cualquier mensaje de datos (documento electrónico).

El certificado digital “Firma.Judicial” de los usuarios se protegerá a través de dos mecanismos (claves).

- **Clave de revocación.** Es una contraseña a través de la cual el titular de un certificado digital “Firma.Judicial” podrá cancelar su validez a través de los medios proporcionados por el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- **Clave de llave privada.** Es la contraseña que protegerá el uso del certificado digital “Firma.Judicial” para firmar electrónicamente. Es muy importante que al asignarse la clave de la llave privada sólo será conocida por titular ya que, una vez emitido el certificado digital, cualquier firma electrónica generada es atribuible al responsable.

***Nota:** No será posible recuperar una clave de llave privada. En caso de olvido es necesario cancelar y tramitar un nuevo certificado digital “Firma.Judicial” con base a los lineamiento y disposiciones establecidos por la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México.*

El archivo de requerimiento deberá ser entregado a la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México a través de los medios que establezca. Una vez que se reciba el archivo de requerimiento, la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México validará su contenido y en su caso se emitirá el certificado digital “Firma.Judicial”.

Portal “Firma.Judicial” Poder Judicial CDMX

La Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México desarrolló el portal “Firma.Judicial” a través del cual los usuarios interesados en obtener su certificado digital podrán obtener la información necesaria para su trámite.

Para acceder al portal se deberá ingresar a la siguiente liga:

<https://firmajudicial.poderjudicialcdmx.gob.mx>

El portal será un medio para la promoción y gestión de los certificados digitales “Firma.Judicial”. Constantemente se realizarán actualizaciones en él para promover el uso de las firmas electrónicas en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Para acceder al portal será necesario contar con un navegador Edge, Chrome o Firefox. Se recomienda contar con la última versión actualizada.

Opción INICIO

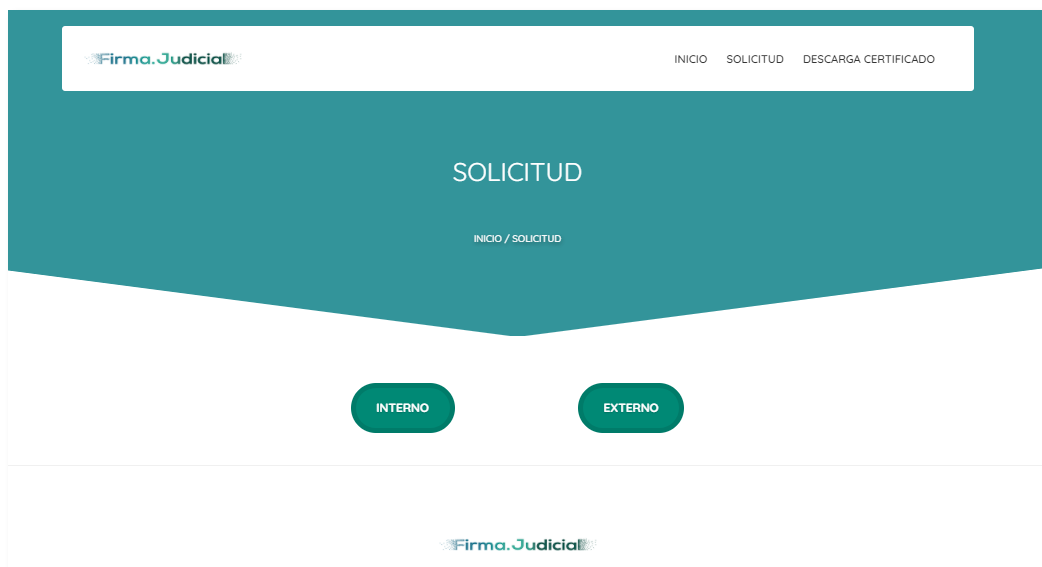
Al acceder al portal se mostrará la pantalla de inicio.



- **INICIO.** Permitirá regresar a la pantalla inicial en cualquier momento durante la navegación dentro del portal.
- **SOLICITUD.** Mostrará los Términos y Condiciones de Uso, el aviso de privacidad y las opciones para descargar la aplicación “Generador de requerimiento”.
- **DESCARGA CERTIFICADO.** Permitirá descargar el certificado digital de la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el certificado digital de los solicitantes una vez que fueron emitidos.

Opción SOLICITUD

Se mostrará la siguiente pantalla donde se deberá dar clic en el botón “**Interno**”.



Nota: En caso de dar clic en el botón “Externo”, se mostrará un sitio diferente para el público general y se deberá consultar el manual correspondiente a este proceso.

Se mostrará la siguiente pantalla, donde se desplegarán los Términos y Condiciones para el Uso de los certificados digitales de firma electrónica del Poder Judicial de la Ciudad de México.



El usuario deberá leer la información mostrada y dará clic en el botón “**Aceptar**” para continuar su solicitud. El usuario podrá dar clic en el botón “**Rechazar**”, que direcciona la pantalla de Inicio.

Al aceptar los presentes términos y condiciones, usted manifiesta su conformidad en que podrá ser requerido por la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México, para acudir personalmente ante un Agente Certificador a corroborar su identidad con los datos de las bases de datos del Instituto Nacional Electoral, en caso de no acudir en la fecha y hora programadas por la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México, su certificado digital podrá ser revocado.

RECHAZAR **ACEPTAR**

Firma Judicial

A continuación, se mostrará la siguiente pantalla donde se despliega el Aviso de Privacidad simplificado.

Firma Judicial INICIO SOLICITUD DESCARGA CERTIFICADO

SOLICITUD

INICIO / SOLICITUD

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través de la **Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica** es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de "Firma Electrónica del Poder Judicial de la Ciudad de México (Firma Judicial)".

Los datos personales que recabemos serán utilizados para emitir, renovar, revocar y consultar los certificados digitales de Firma Judicial en el PJCDMX, se realizara transferencias bajo las excepciones previstas en la ley a las instancias siguientes:

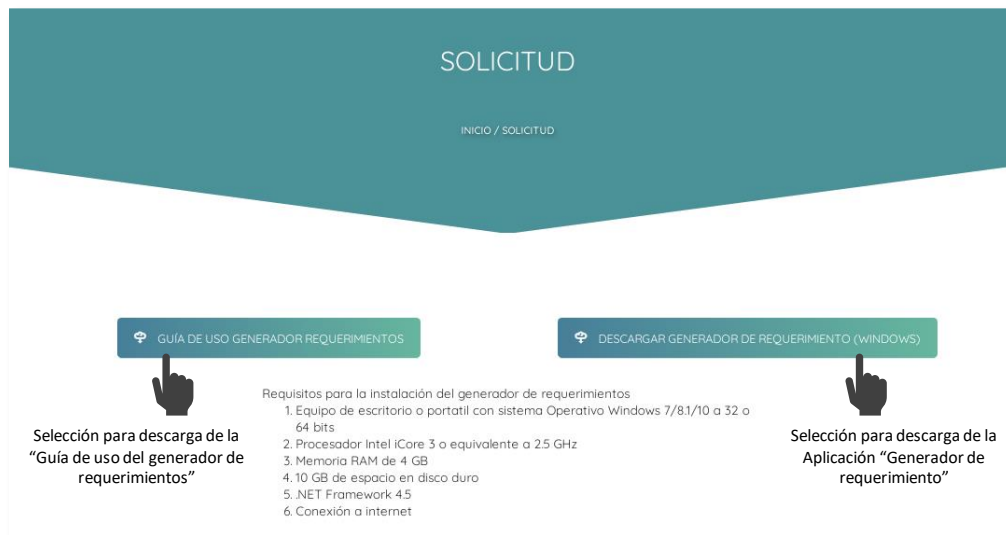
El usuario deberá leer la información mostrada y dará clic en el botón **"Aceptar"** para continuar su solicitud. El usuario podrá dar clic en el botón **"Rechazar"**, que direcciona la pantalla de Inicio.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Calle Río Lerma, número 62, Piso 7, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, Ciudad de México, con número, telefónico conmutador 5591564997 extensiones 111105 y 111107.

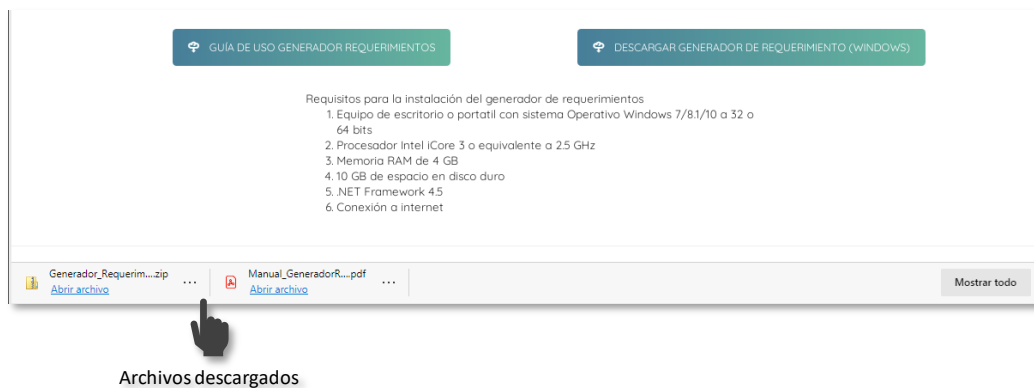
Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o consultarlo en la siguiente liga electrónica:
<https://firmajudicial.poderjudicialcdmx.gob.mx/avisoprivacidad>

RECHAZAR **ACEPTAR**

En seguida se mostrará una pantalla donde el usuario podrá descargar el documento de **"Guía de uso Generador Requerimientos"** y la aplicación **"Descargar Generador de Requerimiento (Windows)"**. Se deberá dar clic en el botón **"Descargar Generador de Requerimiento (Windows)"**.



Una vez finalizada la descarga, el navegador desplegará una barra de información en la parte inferior con los nombres de los archivos descargados.

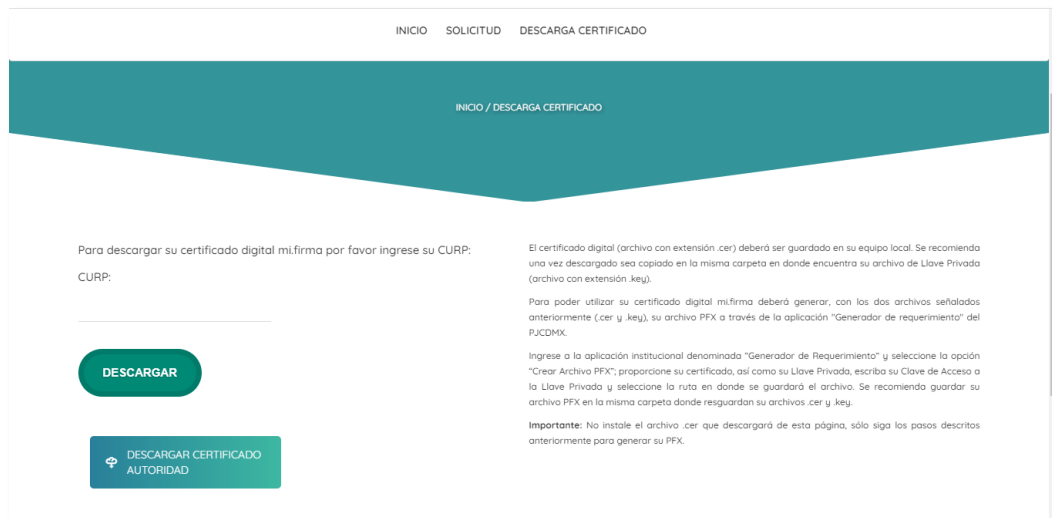


Nota: los archivos que fueran descargados se almacenarán en la carpeta con el nombre **"Descargas"**.

Opción **DESCARGA CERTIFICADO**

Cuando la Unidad de Certificación del Poder Judicial de la Ciudad de México emita los certificados digitales "Firma.Judicial", se enviará un correo electrónico notificando al solicitante que deberá acceder al portal "Firma.Judicial" para realizar la descarga.

El usuario deberá proporcionar su clave CURP y enseguida deberá dar clic en el botón **"Descargar"**.



Dependerá del navegador de internet utilizado (Edge, Chrome, Firefox), se desplegará una barra de información en la parte inferior con el nombre del archivo descargado. Se deberá dar clic en la opción **"Mostrar en carpeta"** para visualizar el archivo.



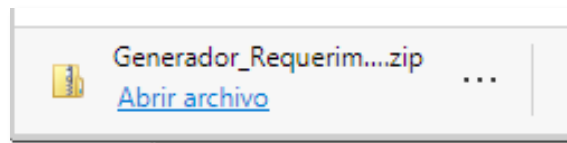
Se abrirá una ventana en el explorador de archivos donde aparecerá el archivo con el certificado digital "Firma.Judicial" teniendo el nombre del titular y la extensión ".cer"

Generador de requerimiento

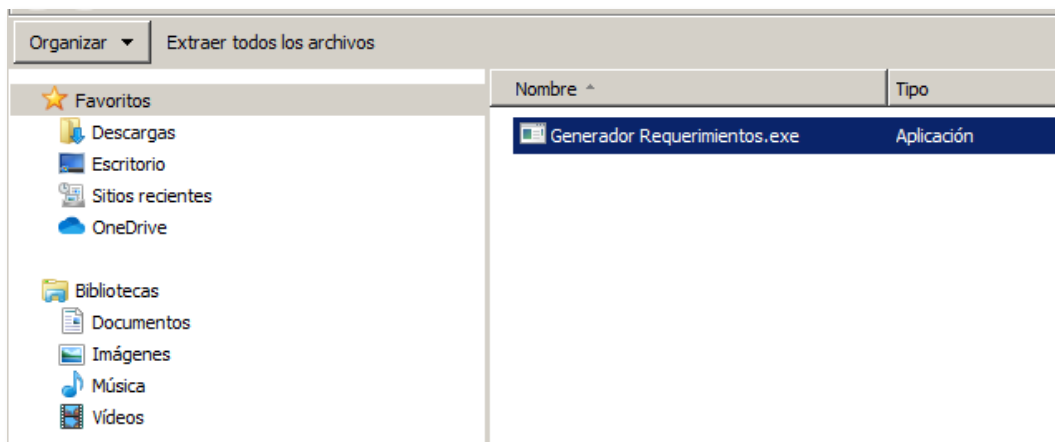
Instalación

El usuario deberá asegurarse que cuenta con los privilegios necesarios para realizar la instalación. En su caso, deberá consultar con el administrador de sistemas de su organización.

Se deberá dar clic en la opción “**Abrir archivo**”.



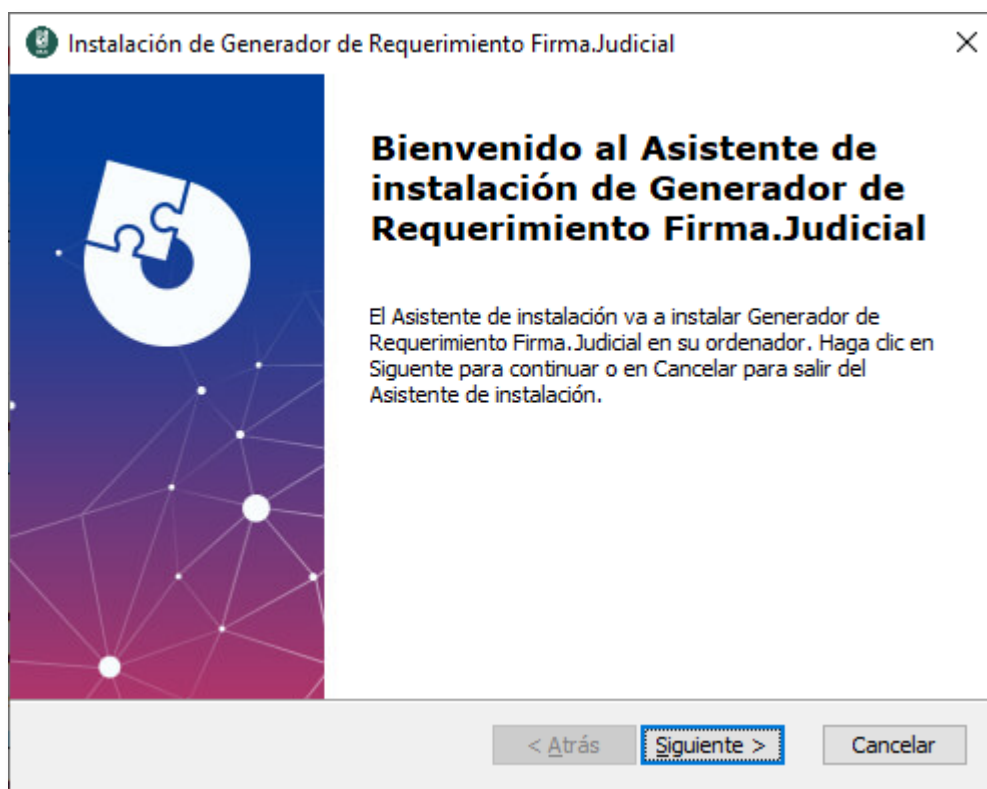
En respuesta se mostrará el explorador de archivos de Windows con el contenido del archivo.



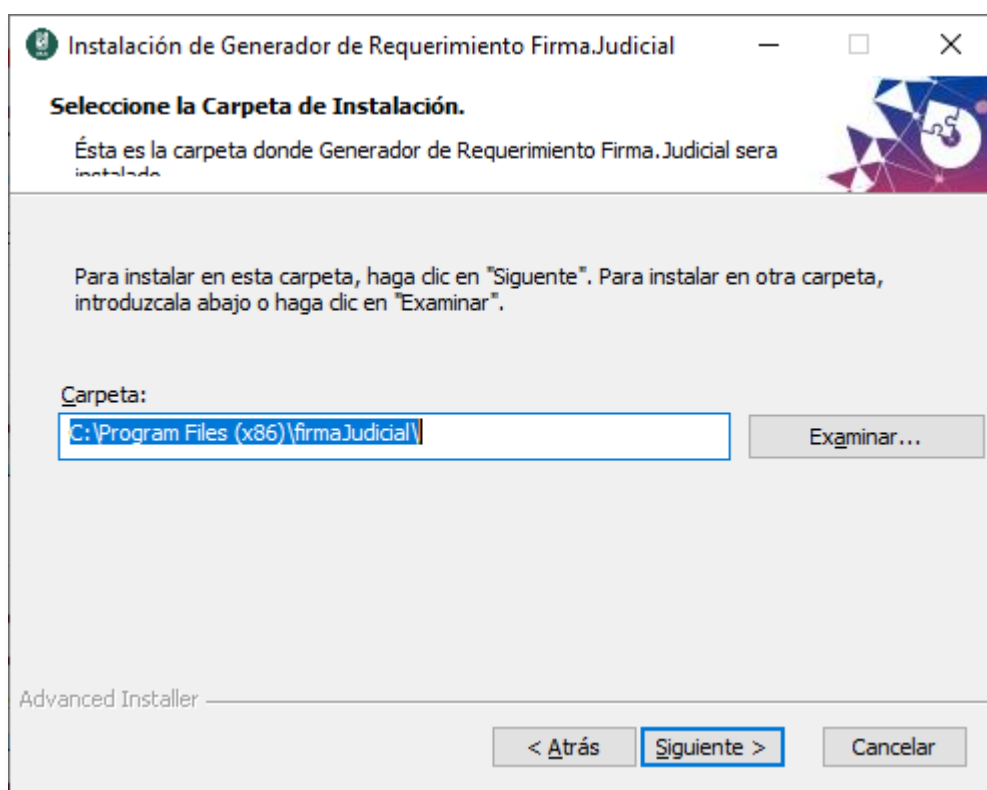
Se deberá dar doble clic en la aplicación “**Generador de Requerimiento.exe**”. En caso de que el equipo mandará una advertencia de seguridad al abrir el archivo se deberá dar clic en opción “**Ejecutar**”.

En respuesta aparecerá el asistente de instalación del Generador de requerimiento, que permitirá la instalación y configuración del aplicativo en el equipo del usuario.

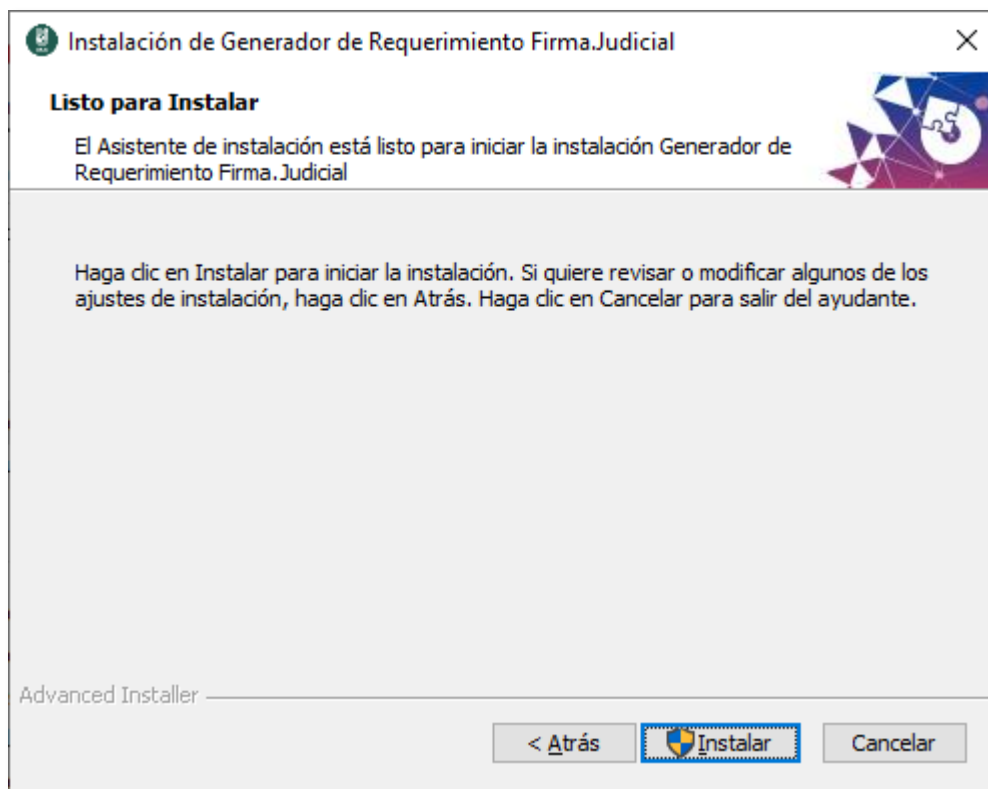
Se mostrará la pantalla de Bienvenida donde se deberá dar clic en el botón “**Siguiente**”.



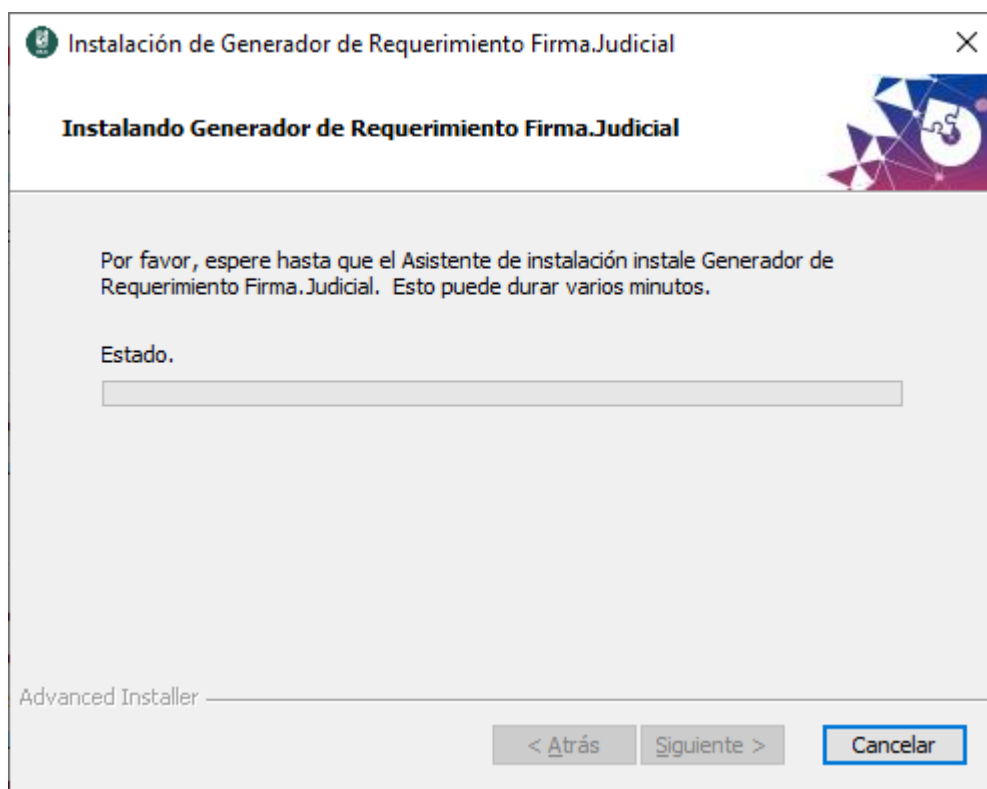
Se mostrará la siguiente pantalla donde se instalará el aplicativo del Generador de Requerimientos. Se recomienda dejar la carpeta que se muestra por defecto, o en su caso se deberá dar clic en el botón “**Examinar**”, para ubicar un directorio diferente. Se deberá dar clic en el botón “**Siguiente**”.



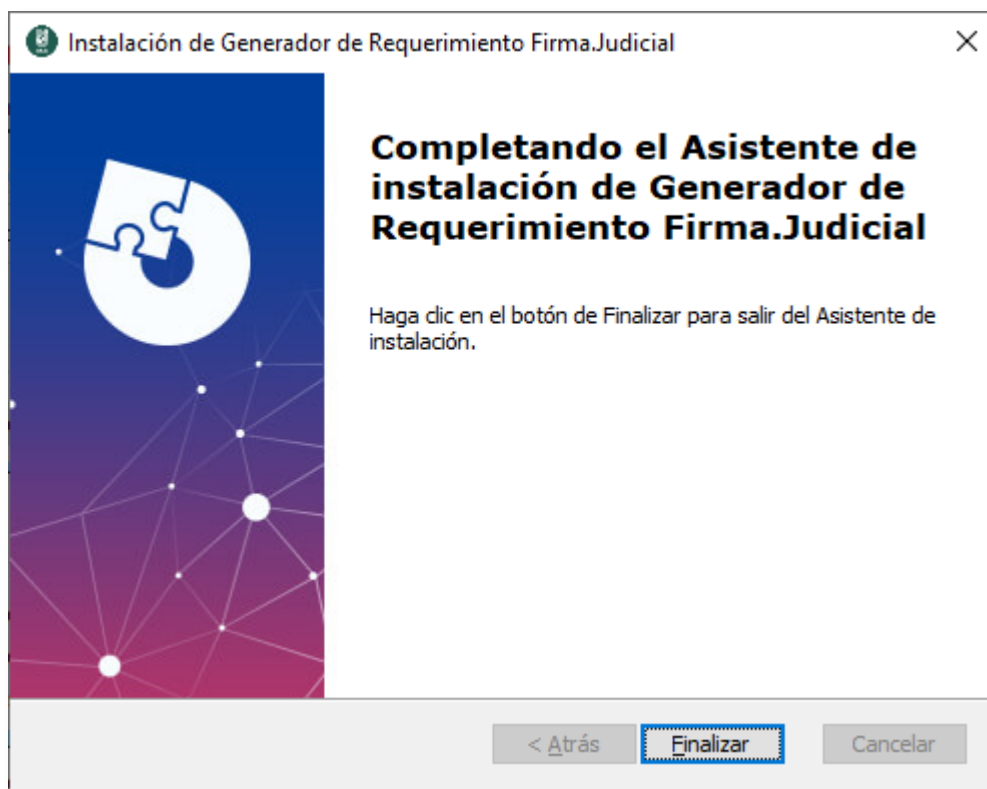
Se mostrará la siguiente pantalla para iniciar la instalación del aplicativo, se deberá dar en el botón “Instalar”.



Se mostrará la siguiente pantalla indicando el avance de la instalación.



Al finalizar el proceso de instalación se mostrará la siguiente pantalla, se deberá dar clic en el botón "Finalizar".



El usuario deberá dar doble clic en el acceso directo “**Firma.Judicial**”, para ejecutar la aplicación Generador de Requerimientos.



Una vez que se ejecuta el Generador de Requerimientos se mostrará la siguiente pantalla principal.



Acceso a la aplicación

En la pantalla principal del Generador de requerimiento se mostrarán 5 opciones principales:

- **Pantalla inicial.** Permitirá regresar a la pantalla de inicio en cualquier punto de la aplicación.
- **Requerimiento de certificación.** Esta opción permitirá generar el archivo de requerimiento de certificado digital y su respectiva llave privada.
- **Requerimiento de renovación.** Esta opción permitirá realizar el trámite de renovación de certificado digital una vez que se encuentra a punto de vencer de acuerdo con su periodo de vigencia.
- **Crear Archivo PFX.** Esta opción permitirá al usuario realizar la integración de su llave privada y su certificado digital en un solo archivo.
- **Salir.** Permitirá salir de la aplicación.



Requerimiento de certificación

Para realizar la generación de un requerimiento de certificación, el usuario deberá dar clic en la opción **“Requerimiento de certificación”**.



Se mostrará una pantalla informativa al usuario, para indicarle que será necesaria su clave CURP, se deberá dar clic en el botón **“Continuar”**.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Información**
[Tenga a la mano la información relativa a su CURP](#)


Ver 2.2



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD

Clave:

Nombre:

Soy México

Fecha de inscripción: 04/08/2000 Folio: 61507583 Entidad de registro: DISTRITO FEDERAL



Se mostrará una pantalla donde el usuario proporcionará su cuenta de Correo Electrónico. Es importante que se proporcione una cuenta de correo para que el usuario reciba las notificaciones derivadas del uso de su certificado digital “Firma.Judicial”. Se deberá dar clic en el botón “**Continuar**”.

Generador de requerimiento




Ver 2.2

Confirmación de correo electrónico

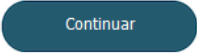
Proporcione el correo electrónico y su confirmación

Correo electrónico:

Confirmación:

⬆

En este correo llegarán las notificaciones de,
es importante validarlo y asegurarse que es el correcto



Se enviará una notificación por correo electrónico de confirmación en el cual se proporcionará un código numérico de activación, el cual deberá ser ingresado en la aplicación para continuar se deberá dar clic en el botón “**Continuar**”.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Código de activación de correo electrónico**
[Revise su correo electrónico y proporcione el código de activación que fue enviado](#)


Ver 2.2

Código de confirmación para verificar la
cuenta de correo electrónico

Código activación:

 **Regresar** **Continuar**

Nota: En caso de no recibir el correo de confirmación se deberá consultar la bandeja de correo no deseado, o bien dará clic en el botón **“Regresar”** y confirmar el correo electrónico e intentar el proceso nuevamente.

Se mostrará la siguiente pantalla donde se deberá ingresar la clave CURP del solicitante y se deberá dar clic en el botón **“Buscar”**.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Datos Generales**
Requisite la siguiente información para generar el Requerimiento de certificación


Ver 2.2

CURP:

Si no conoce su CURP, puede acceda al siguiente liga
<https://www.gob.mx/curp/>

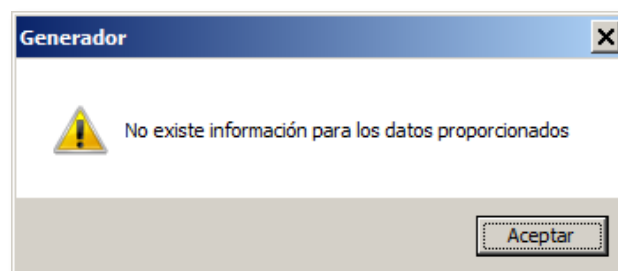
Nombre (s):

Apellido Paterno:

Apellido Materno:



En caso de no poder confirmar la clave CURP del solicitante, el sistema se mostrará una ventana emergente indicando el error.



En caso de que la clave CURP sea encontrada, la aplicación complementará automáticamente los datos de Nombre (s), Apellido Paterno, Apellido Materno y habilitará el botón "Continuar". El usuario deberá dar clic en el botón "Continuar".

Generador de requerimiento

 **Datos Generales**
Requisite la siguiente información para generar el Requerimiento de certificación


Ver 2.2

CURP:

Si no conoce su CURP, puede acceda al siguiente liga
<https://www.gob.mx/curp/>

Nombre (s):

Apellido Paterno:

Apellido Materno:



A continuación, se deberá proporcionar la Clave de revocación la cual deberá cumplir con los requisitos indicados en la pantalla. Una vez ingresada se deberá dar clic en el botón **“Continuar”**.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Asignación de clave de revocación**
Cadena de caracteres alfanuméricos que deberá requerirse para su revocación en línea.

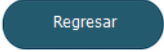
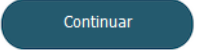
 Ver 2.2

Clave de revocación:

Confirmación:

Esta debe contener mínimo 8 caracteres y contar con al menos una letra mayúscula, minúscula y números

 Si pierde o ve comprometido el certificado, se deberá revocar con esta clave

Nota. Para más información sobre la clave de revocación se podrá consultar la sección “Cómo obtener “Firma.Judicial” del Poder Judicial de la Ciudad de México” de la presente guía.

A continuación, la aplicación solicitará la Clave de la llave privada, la cual deberá cumplir con los requisitos indicados en la pantalla. Adicionalmente la pantalla indicará la carpeta destino por defecto donde se escribirán los archivos .req y .key. Se deberá dar clic en el botón “**Continuar**”.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Asignación de clave de la llave privada**
[Cadena de caracteres alfanuméricos que deberá requerirse para la firma de documentos digitales](#)

 [Ver 2.2](#)

Clave de llave privada: Esta debe contener mínimo 8 caracteres y contar con al menos una letra mayúscula, minúscula y números

Confirmación:



Clave necesaria para firmar con el certificado digital

Seleccione la ubicación para guardar el archivo .REQ en su equipo

Destino del requerimiento:

 **Regresar** **Continuar**

En caso de que los datos del usuario ya se encuentren registrados en el sistema con una solicitud previamente registrada, el sistema mostrará la siguiente notificación de error.

Generador de requerimiento

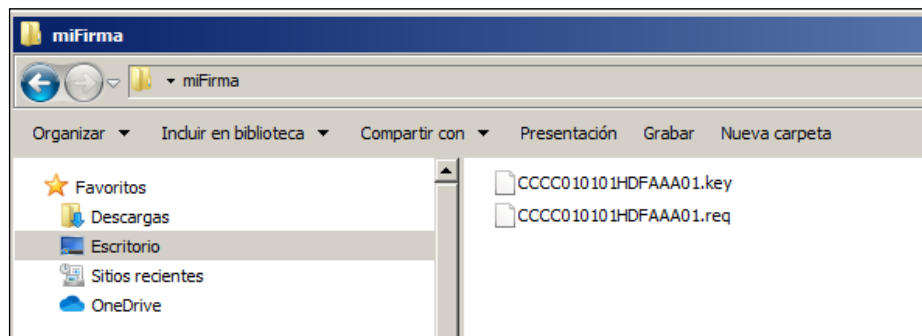
 **Datos del solicitante duplicados**

Aceptar

Se mostrará la siguiente pantalla que contiene la confirmación de los datos de la solicitud de requerimiento generada. Se deberá dar clic en el botón **“Terminar”**.



Se deberá confirmar la creación de los archivos accediendo a la carpeta que se seleccionó.



El usuario deberá esperar una notificación en su correo electrónico donde será confirmado de la emisión de su certificado digital “Firma.Judicial”.

Requerimiento de renovación

Para realizar la generación de un requerimiento de certificación, el usuario deberá dar clic en la opción “Requerimiento de renovación”.



Nota: Para este proceso el usuario solicitante deberá tener su certificado digital vigente para realizar el procedimiento de renovación.

Se mostrará la siguiente pantalla donde se solicitará al usuario proporcione su “**Archivo PFX**” (archivo con extensión .pfx) y la Clave de acceso, posteriormente se deberá dar clic en el botón “**Continuar**”.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Renovar certificado FiREL**
Seleccione el mecanismo con el que desea renovar el certificado


Ver 2.2

Seleccione la ubicación del archivo de firma (.pfx) a renovar

Certificado:

Contraseña:

Contraseña de acceso para usar la firma electrónica

 **Regresar** **Continuar**

A continuación, se mostrará la siguiente pantalla donde visualizarán los datos contenidos en Archivo PFX, el usuario deberá validar esta información Nombre, CURP y Correo Electrónico. El usuario deberá dar clic en el botón “**Continuar**”.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Requerimiento de renovación**
Requisite la siguiente información para generar el Requerimiento de renovación

 [Ver 2.2](#)

Si la información de la identidad es correcta, procede a validar el correo electrónico

Nombre:

CURP:

Este es el último correo electrónico proporcionado, si desea cambiarlo, hágalo en este momento

Correo electrónico:

Confirmación:

 [Regresar](#) [Continuar](#)

A continuación, se deberá proporcionar la Clave de revocación la cual deberá cumplir con los requisitos indicados en la pantalla. Una vez ingresada se deberá dar clic en el botón **“Continuar”**.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

 **Asignación de clave de revocación**
Cadena de caracteres alfanuméricos que deberá requerirse para su revocación en línea.

 [Ver 2.2](#)

Clave de revocación:

Confirmación:

Esta debe contener mínimo 8 caracteres y contar con al menos una letra mayúscula, minúscula y números

Si pierde o ve comprometido el certificado, se deberá revocar con esta clave

 [Regresar](#) [Continuar](#)

Nota. Para más información sobre la clave de revocación se podrá consultar la sección “Cómo obtener “Firma.Judicial” del Poder Judicial de la Ciudad de México” de la presente guía.

A continuación, la aplicación solicitará la Clave de la llave privada, la cual deberá cumplir con los requisitos indicados en la pantalla. Adicionalmente la pantalla indicará la carpeta destino donde se escribirán los archivos .req y .key. Se deberá dar clic en el botón “Continuar”.

Generador de requerimiento

Firma.Judicial

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

Asignación de clave de la llave privada
Cadena de caracteres alfanuméricos que deberá requerirse para la firma de documentos digitales

Ver 2.2

Clave de llave privada: Esta debe contener mínimo 8 caracteres y contar con al menos una letra mayúscula, minúscula y números

Confirmación:

⬆

Clave necesaria para firmar con el certificado digital

Seleccione la ubicación para guardar el archivo .REQ en su equipo

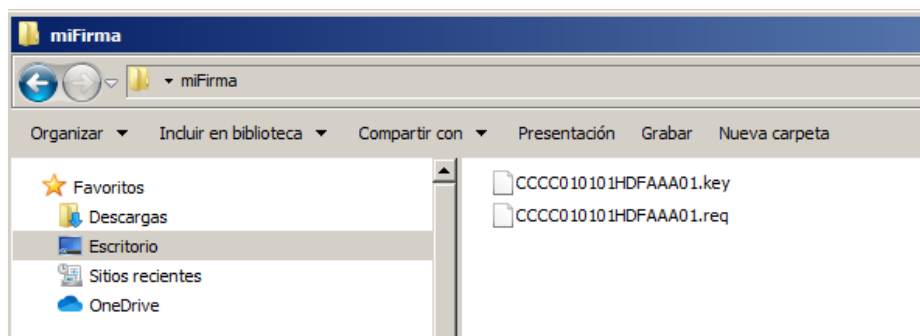
Destino del requerimiento:

Regresar **Continuar**

Se mostrará la siguiente pantalla que contiene la confirmación de los datos de la solicitud de requerimiento generada. Se deberá dar clic en el botón “Terminar”.



Se deberá confirmar la creación de los archivos accediendo a la carpeta que se seleccionó.



El usuario deberá esperar una notificación en su correo electrónico donde será confirmado de la emisión de su certificado digital "Firma.Judicial".

Crear Archivo PFX

Para realizar la generación de un requerimiento de certificación, el usuario deberá dar clic en la opción **“Crear Archivo PFX”**.

La creación de archivo PFX, permitirá integrar el archivo de llave privada .key junto con el certificado digital. Para algunas aplicaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México será necesario contar con este archivo PFX.



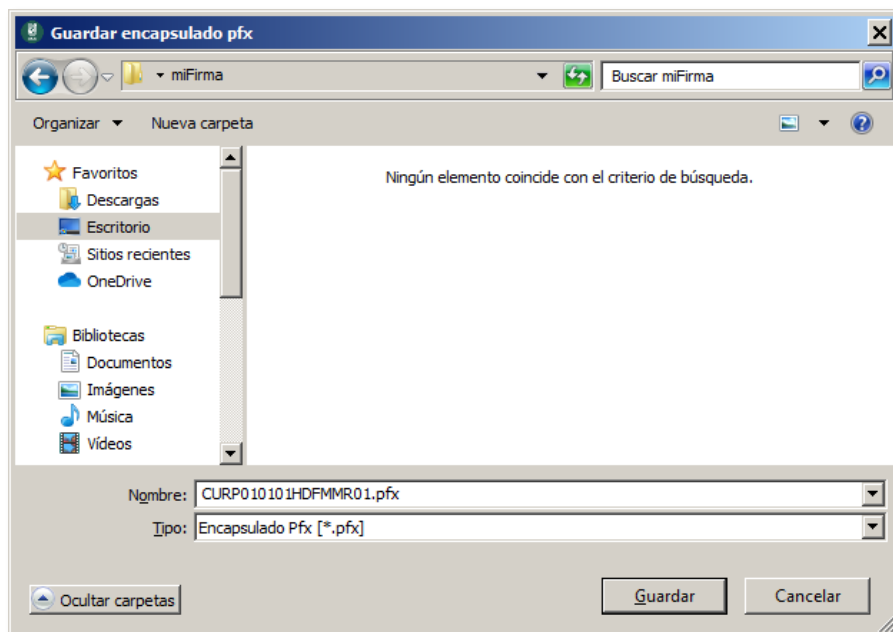
Se mostrará una pantalla donde se confirmará la operación, se deberá dar clic en el botón **“Continuar”**.



Aparecerá una pantalla donde se solicitará ingresar la “**CURP**”. Se deberá dar clic en el botón “**Buscar**”. El sistema mostrará la información relacionada con la CURP proporcionada, se deberá seleccionar la ubicación de la **llave privada y contraseña**, posteriormente se deberá dar clic en el botón “**Continuar**”.



Se mostrará una pantalla donde se indicará una carpeta destino para guardar el Archivo PFX que se generará. Se deberá dar clic en el botón **“Guardar”**.



El archivo se nombrará con la clave CURP y la extensión .pfx para ser ubicado con facilidad por el usuario.

Se mostrará la siguiente pantalla que contiene la confirmación de los datos del certificado digital. Se deberá dar clic en el botón **“Terminar”**.



Salir del Generador

Una vez que el usuario haya terminado de utilizar el aplicativo la manera de salir del aplicativo se describirá en el siguiente punto.

El usuario deberá dar clic en el botón de “Salir”  , que se ubica en la parte inferior izquierda de la pantalla.

